

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Ejercen sólo 35 mujeres en prisión derecho a ILE

DANA ESTRADA

En casi 15 años desde la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazado (ILE) en la CDMX, apenas 35 mujeres privadas de la libertad han decidido ejercer su derecho.

De acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), desde la aprobación de la ILE el 27 de abril del 2008 se dio paso a que mujeres tras las rejas pudieran acceder a este procedimiento gratuito en alguna de las clínicas públicas y aprobadas.

Las internas deben tener menos de 12.6 semanas de gestación, si cumplen con este requisito, son trasladadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC) a uno de los centros de salud autorizados, como es la unidad "Beatriz Velasco de Alemán", ubicado en la Alcaldía Venustiano Carranza, y que actualmente concentra el mayor número de procedimientos realizados en la CDMX, con 76 mil 824 ILEs.

La Sedesa aseguró que realizan campañas de información entre las internas para darles a conocer que tienen este derecho.

En la CDMX 250 mil mujeres han acudido a alguna de las 21 clínicas especializadas a realizarse una ILE.

Secretaría de Salud

Se garantiza la atención médica a las mujeres privadas de la libertad que deseen hacer uso de este servicio, garantizando así el derecho a decidir sobre su cuerpo".



La reinserción social sí existe, afirman 20 maquillistas liberados del sistema penal

LAURA GÓMEZ FLORES

La primera generación de maquillistas profesionales de personas liberadas del sistema de justicia penal capitalino se graduará este miércoles, lo que representa “una forma de salir adelante, de que nos dejen de etiquetar por un error cometido en la vida y demostrar que la reinserción social sí existe”, afirmaron Guadalupe Fernández y Adela Vázquez.

Ambas son parte de las 18 mujeres y dos hombres que terminaron su capacitación en el Instituto de Reinserción Social, cuyo director, Arturo Morell, firmó un convenio de colaboración con la empresa KCM Cosmetic, encabezada a nivel nacional por Karina Cavazos y en la ciudad por Rafael Rocha.

El objetivo es que quienes se gradúen este miércoles en el Centro Cultural Los Pinos, donde harán una pasarela, obtengan un kit de maquillaje patrocinado por diversas instancias sociales y cuenten con material de primera calidad para trabajar alrededor de un año y generar una bolsa de autoempleo, dijo.

Karina Cavazos, empresaria rejiomontana, destacó que con esta primera generación cumple con

su sueño de compartir sus conocimientos adquiridos en 25 años como maquillista y demostrar que “si yo pude desde cero, por qué ellas no lo pueden hacer.

“Hoy del maquillaje también se puede vivir. El poder no es brillar, es hacer que los demás brillen y creo que el maquillaje es una de las herramientas más importantes para hacer sentir bien y empoderar a alguien, por lo que haber conocido al director del instituto fue una gran oportunidad para participar en este proyecto de manera altruista.”

Rocha comentó que “vamos a ayudar en conseguir una bolsa de trabajo, porque hay mucho talento y queremos impulsarlo”; la intención también es abrir una tienda física de venta de productos y un instituto atendido sólo por personas liberadas para que “maquillen y capaciten, como nosotros hicimos con ellas”.

Guadalupe y Adela aseguraron que este proyecto les cambió la vida, porque además de aprender a maquillarse, tendrán la posibilidad de hacerlo con amigas, familiares o conocidas; “empoderarnos, contar con ingresos y salir adelante después de tener un paréntesis en nuestras vidas por errores que cometimos”.





▲ Mediante un convenio con la empresa KCM Cosmetic, 18 mujeres y dos hombres se gradúan hoy como maquillistas profesionales, como parte

de la reinserción social de personas liberadas del sistema de justicia penal capitalino. Foto Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México

